



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Extensión Universitaria,
Patrimonio y Relaciones
Institucionales

RESOLUCIÓN PROVISIONAL: Programa de Residencias Los Tientos UGR 2025

06/06/2025

**El Vicerrectorado de Extensión Universitaria,
Patrimonio y Relaciones Institucionales
publica con fecha 06 de junio de 2025 la
Resolución provisional del Programa de
Residencias de Creación "Los Tientos" 2025**

[Más información](#)

Plazo de alegaciones de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, que se deberán presentar a través del Registro Telemático de la UGR (solicitud genérica): https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html.

